No Realizará su Anunciado Viaje al Brasil el General Juan D. Perón

El Viernes se Iniciaría la Tregua

El Orden

Año XXI. Nº 7087. Santa Fe, miércoles 9 de junio 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.714 (10 Pág) Precio: $ 0.15

H. SOSA MOLINA

El ministro de Guerra de nuestro país, general Humberto Sosa Molina, que en su visita a los Estados Unidos de Norteamérica es objeto de cálidos agasajos.

Tratan un Proyecto

EN EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— El Consejo Económico Nacional presidido por su titular, señor Miguel Miranda realizó en el día de la fecha su acostumbrada reunión semanal, asistiendo a la misma todos los ministros y secretarios de Estado.

Como primer tema fué nuevamente analizado el presupuesto para el año próximo. Se consideraron los proyectos reajustados presentados por cada departamento y secretaría, resolviéndose entrar a su discriminación para volver a estudiarlos en una próxima reunión que tendrá lugar durante el transcurso de la presente semana.

A continuación y con intervención de sus miembros naturales el Consejo Económico se abocó al estudio de distintos problemas derivados de la explotación del servicio que realiza la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

Posteriormente pasó a considerar el problema planteado por la Cámara Argentina del Tabaco, sobre la situación de los fabricantes de cigarros tipo Toscano y cigarrillos ante el problema del aumento de los costos de la materia prima y frente a la repercusión de las nuevas mejoras sociales formuladas por los trabajadores.

En última instancia estudió en forma somera los problemas vinculados con la industria de la construcción solicitándose la preparación de diversos antecedentes a fin de realizar un posterior y más exhaustivo estudio de parte del Consejo Económico.

PROYECTO DE AUMENTO PARA EL MAGISTERIO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El diputado nacional Teodoro Saravia, de la mayoría, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se establece una nueva escala de sueldos y bonificaciones para el personal directivo y técnico del Consejo Nacional de Educación.

Los maestros de escuelas diurnas tendrán 450 pesos mensuales de sueldo durante los primeros 10 años, y un aumento de 50 pesos mensuales cada 5 años de antigüedad subsiguientes.

AMPLIARAN TALLERES EN LAGUNA PAIVA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por el Ministerio de Obras Públicas se han dado a conocer varios decretos del Poder Ejecutivo aprobándose la construcción de numerosas obras ferroviarias. Entre ellas figuran la ampliación del cuarto de herramientas, traslado de la sección tratamiento térmico y recuperación de bulones y comedor para obreros en los talleres de Laguna Paiva.

PROYECTOS DEL SENADOR HERRERA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El senador nacional señor Julio Herrera presentará un proyecto de ley en la sesión que el alto cuerpo realizará el jueves próximo, por el cual se destinan 40 millones de pesos para la construcción en la provincia de Catamarca, de las siguientes obras: Una presa de embalse y obras complementarias para el almacenamiento de las aguas del río Los Angeles; una toma en el mismo río y una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de fuerza motriz.

Derrotan al campeón norteamericano, Drobny

PRAGA, (ANS). — Jaroslav Drobny venció al campeón norteamericano de tenis Francis Parker por 6-2, 5-7, 3-6, 8-3 y 6-2 en un juego de exhibición.

El partido fué una especie de revancha que Parker le concedía a Drobny por la derrota que le infligió en las finales del torneo internacional de tenis de Francia el mes pasado.

Un pedido del gobierno italiano es atendido

ROMA, 8 (ANS). — Se anunció oficialmente que Estados Unidos y Gran Bretaña han contestado favorablemente el pedido italiano para que los cuatro grandes intervengan en la aplicación del tratado de paz, para lo concerniente a la delimitación de la frontera ítalo-yugoeslava. En su nota el gobierno italiano hacía constar que los cuatro grandes son garantes para la aplicación de dicho tratado de paz. Rusia y Francia no han contestado todavía.

Formuló Propuesta el Conde F. Bernadotte

PREVIAMENTE CONSULTO A LOS ARABES

LAKE SUCCESS, 8 (ANS). — El conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina, notificó hoy al consejo de seguridad que había fijado para las seis de la mañana del viernes, hora de Nueva York, el comienzo de la tregua de cuatro semanas en Palestina.

En un cable enviado al consejo ayer Bernadotte dijo que había dado a los árabes y judíos hasta las 8 de la mañana del miércoles, hora de Nueva York, para contestar «sí o no» a su plan de tregua.

LA PROPUESTA DEL MEDIADOR

EL CAIRO, 8 (ANS).— El conde Folke Bernadotte propuso oficialmente que la tregua en Palestina comience el viernes 11 de junio a las 6 y pidió a los árabes y judíos que den su contestación para las doce del mediodía del miércoles 9 de junio.

La propuesta de Bernadotte para el cese de las hostilidades en Palestina bajo el plan de tregua de cuatro semanas, fué dado a publicidad después de una consulta final entre los líderes árabes de esta ciudad.

Los delegados de los estados de la liga árabe discutieron el plan durante dos horas antes del anuncio de Bernadotte y anunciaron que prepararán su contestación esta noche. Los árabes habían dicho que entregarían su respuesta a Bernadotte mañana y se esperaba que los judíos hicieran lo mismo.

Sobre el delicado problema de la inmigración, que es uno de los asuntos principales a resolver, Bernadotte propuso que observadores de las Naciones Unidas fiscalicen todo el movimiento inmigratorio a Palestina durante la propuesta tregua.

La propuesta de Bernadotte dice: «El mediador ejercerá en todo lo posible una fiscalización de toda inmigración en los puertos de embarque y desembarques y colocará observadores de las Naciones Unidas en los barcos que conduzcan inmigrantes, y con este fin debe ser notificado bien por adelantado sobre el puerto de embarque de todo barco que conduzca inmigrantes».

Bernadotte también prohibió categóricamente la inmigración de «personal de combate, que incluirá a todas las personas que se sepa pertenezcan a unidades militares organizadas así como a todas las personas con armas» hacia cualquier parte de los estados árabes o hacia cualquier parte de Palestina.

La propuesta de Bernadotte para detener la lucha en Palestina consiste de ocho párrafos. El plan de inmigración está contenido en el párrafo sexto.

OPTIMISMO EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 8 (ANS).— Las esferas allegadas a las Naciones Unidas se muestran optimistas esta noche en cuanto a la posibilidad de que sea aceptado por los árabes y judíos el plan de tregua que les ha sometido el mediador oficial de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte.

El más alentador de todos los comentarios extraoficiales sobre la proposición de Bernadotte de cesar el fuego en Palestina el viernes próximo lo hizo un portavoz de Israel, quien dijo que espera que su gobierno la acepte.

Los delegados al consejo de seguridad, que dieron carta blanca a Bernadotte para traducir la ambigua fraseología de la resolución de tregua aprobada por ellos en una acción positiva, han declarado que se sienten "complacidos" y "alentados" con el plan del mediador sueco.

Un portavoz de la delegación de los Estados Unidos dijo que Bernadotte ha demostrado que la selección que hizo las Naciones Unidas al nombrarlo mediador fué "extremadamente efectiva" y acertada.

Los miembros del consejo también han tenido motivos de optimismo con el anuncio hecho en Washington de que en breve saldrán rumbo a Palestina veintiún oficiales norteamericanos para actuar como observadores de la tregua del grupo de Bernadotte.

POSICION SOVIETICA

Varios delegados dijeron que aunque el deseo de Rusia de que se invite a tierra santa a sus observaciones militares puede dar lugar a "complicaciones" políticas, no entorpecería la aplicación del plan de tregua en caso de que se acepte finalmente.

El embajador soviético Yakov Malik, quien ha reemplazado a Andrei A. Gromyko como delegado de la Unión Soviética en el consejo de seguridad, ocupó su puesto en el organismo supremo por vez primera hoy, pero rehusó hacer comentarios sobre el plan de Bernadotte.

Cuando se le pidió que comentara los informes de que Estados Unidos se opondría al deseo soviético de enviar sus observadores militares a Palestina, Malik contestó que "la posición de mi país fué expuesta bien claramente ayer".

Las esferas autorizadas dudan que los árabes rechacen la última proposición de cesar el fuego porque tal vez se arriesgarían a que Estados Unidos o Rusia hicieran nuevos esfuerzos por invocar el capítulo siete de la carta de las Naciones Unidas para declarar "agresores" a los Estados árabes.

Al mismo tiempo, a un portavoz árabe se le preguntó qué pasaría cuando terminaran las cuatro semanas de la tregua si la tregua llega a aceptarse.

"No ha habido solución política —dijo el alto dirigente árabe. Los árabes no aceptarán jamás el Estado judío en Palestina".

CONTINUA SU OBRA LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Nuevas oportunidades tuvo hoy la esposa del primer magistrado de la Nación para evidenciar sus singulares dotes de generosidad y de honda preocupación por la suerte de los necesitados.

En su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al cual concurrió como lo hace todos los días dispuesta a escuchar las solicitaciones de que es objeto, la señora María Eva Duarte de Perón atendió a numerosas delegaciones gremiales y dispuso medidas destinadas a resolver situaciones particulares que le fueron expuestas por los interesados.

Graziano, campeón de peso medio, pelea hoy

NEWARK, 8 (ANS). — Rockey Graziano, campeón de peso medio expondrá su título mundial mañana por la noche en un encuentro a 15 asaltos contra Tony Zale, al que se lo arrebató el 16 de julio del año pasado en Chicago después de la primera tentativa infructuosa en Nueva York en setiembre de 1946.

Graziano no puede celebrar encuentros en el Estado de Nueva York por un decreto oficial de la comisión atlética del Estado. En otros, aún cuando no se ha suspendido oficialmente, no es bien venido y tampoco se combate en ellos.

Zale, por su parte, es un pugilista bien mirado por su ejecutoria dentro y fuera del cuadrilátero y en el año 1946 fué declarado "boxeador del año".

Debido a su juventud Graziano es favorito para triunfar sobre el veterano Zale que a los 34 años le lleva ocho al campeón.

Ambas peleas anteriores terminaron en el sexto asalto triunfando el que parecía al borde de la derrota. En la primera en Nueva York, el campeón Zale logró sobreponerse al tremendo castigo recibido, venciendo por vía rápida con un golpe al estómago. En Chicago, Zale asumió la ofensiva y castigó terriblemente a Graziano que también se impuso por vía rápida en la sexta vuelta. Ambos son duros pegadores y se cree que es muy difícil que el combate llegue al límite.

LOS COMUNISTAS DE PARIS REPUDIAN EL ACUERDO DE LONDRES

PARIS, 8 (ANS). — Los comunistas han llenado París de cartelones exigiendo la constitución de un nuevo gobierno que se comprometa a rechazar las decisiones de las seis potencias sobre el futuro de Alemania.

Los cartelones comenzaron a aparecer en todas partes de la ciudad tan pronto se dió a conocer las decisiones tomadas en Londres. Al mismo tiempo los degaullistas anunciaron que combatirían las decisiones en los debates de la asamblea nacional respecto a la política exterior francesa. Los comentarios de prensa son adversos en general.

Bidault es Respaldado por el Gabinete

PARIS, 8 (ANS). — El gabinete francés acordó hoy respaldar totalmente al ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, desafiando así a la asamblea nacional a un encuentro decisivo sobre el pacto de seis naciones firmado recientemente en Londres para la creación de un gobierno occidental alemán.

Bidault, que es objeto de un creciente sentimiento de protesta nacional contra el citado pacto, salvó su primer obstáculo con el respaldo recibido de sus colegas en el gabinete, pero mañana a las 10 tendrá que comparecer ante el comité de relaciones exteriores de la asamblea, que sólo la semana pasada lo atacó vigorosamente por la dirección de toda su política exterior.

La verdadera batalla será el viernes y el sábado en la asamblea nacional cuando el asunto del pacto será objeto de un debate general, el cual es seguro que será seguido de un voto de confianza o de desconfianza al gobierno.

Bidault recibió hoy apoyo del gabinete después de una tormentosa sesión que duró cuatro horas y media. Tanto los socialistas como los propios miembros del partido de Bidault criticaron a éste por los acuerdos de los seis países.

Se dice que los socialistas atacaron particularmente al ministro sobre el control internacional del Ruhr, y que Pierre Henry Teitgen, ministro de las fuerzas armadas, dijo que los acuerdos no daban verdaderas garantías sobre la seguridad futura de Francia. También se dice que Bidault confesó que los acuerdos realizados en Londres no satisfacen todos los objetivos que Francia esperaba lograr, y que Francia no obtuvo ninguna garantía concreta de seguridad, pero que se vió obligado a aceptar los acuerdos por temor a provocar la disolución de la conferencia con su oposición aislada a los otros cinco países. Se dice que agregó en defensa suya que el gabinete no le dió autoridad para tomar tal disposición. Se espera que Bidault haga uso de los mismos argumentos en defensa de su política exterior ante el comité de asuntos exteriores de la asamblea nacional mañana por la mañana. La reunión será en privado y probablemente sólo se dé a publicidad un resumen de sus palabras.

Los ataques en la asamblea serán dirigidos por los comunistas, la extrema derecha y de 70 a 80 partidarios parlamentarios del general de Gaulle. Se espera también que dentro de los próximos dos días el mismo de Gaulle participe en la lucha contra la política exterior del gobierno y pidiendo nuevamente la disolución de la asamblea y la celebración inmediata de nuevas elecciones generales.

Los grupos políticos de la asamblea se reunieron esta tarde y fijaron el debate sobre asuntos exteriores para el viernes por la tarde y el sábado. El debate será iniciado por Bidault y probablemente termine con un voto de confianza o de desconfianza al gobierno.

Los portavoces del gobierno señalan que el voto de la asamblea, caso de que apruebe los acuerdos de Londres, no constituirá la ratificación de dichos acuerdos. Señalan que los acuerdos son sólo recomendaciones y que por lo tanto no es necesaria ninguna ratificación. Sin embargo, el voto en contra sería una bofetada en el rostro de Bidault y casi seguramente provocaría la renuncia del gobierno.

A pesar de la hostilidad general se predice generalmente que el gobierno obtendrá un voto de confianza por pequeña mayoría.

Reajustan el Escalafón Bancario

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En horas de esta tarde se efectuó una reunión en el despacho del director general de trabajo y acción social directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la que participaron un delegado del Banco Central de la República y dos representantes del gremio de bancarios. Terminada la conferencia se informó oficialmente por el organismo citado, que había quedado concluído el reajuste definitivo de las escalas de sueldos y fija la fecha de vigencia del escalafón para el personal bancario, como también las modificaciones introducidas a las disposiciones generales de dicho instrumento de acuerdo a lo solicitado en su oportunidad por los delegados gremiales.

Ha trascendido que las modificaciones anunciadas hoy oficialmente, comprenden principalmente a la escala de aumentos por antigüedad. Se mantiene el sueldo inicial de $ 300 para todas las categorías, pero en cambio se establece que el personal administrativo al año de antigüedad percibirá un aumento de 50 pesos, que se repetirá anualmente hasta los 6 años de servicios, a los que se llegará con una asignación de 600 pesos. Desde los seis años hasta los 10, el aumento será de 25 pesos por año y con posterioridad a los 10 años, ese aumento será de 20 pesos.

En esta forma, al llegar a los 25 años de servicios se totalizará una remuneración de $ 1.000.

También se modifican en proporción similar los sueldos del personal de maestranza y de intendencia. Además, por gestión directa del presidente de la República, se obtuvo la reincorporación de seis de los once empleados que permanecían separados de sus cargos.

Esta decisión fué comunicada hoy a los representantes gremiales, por el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio. Este funcionario comunicó también que se había resuelto dejar sin efecto la rebaja de categoría adoptada en su oportunidad contra el personal que participó en el movimiento gremial.

Se fijó por otra parte, el primero de marzo como fecha de vigencia del escalafón y se anularon los artículos 12 y 13 del instrumento hecho conocer el 2 del cte.

En asamblea realizada esta noche en la Caja Nacional de Ahorro Postal, los representantes gremiales fueron informados por los delegados que actuaron en las negociaciones, del resultado de éstas, resolviéndose dar un voto de aplauso al general Perón y a las autoridades que intervinieron en las gestiones.

ENERGICA DESAUTORIZACION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La esposa del presidente de la República dió a conocer un desmentido, el cual, hecho público por la Subsecretaría de Informaciones, expresa textualmente: "En conocimiento de que una titulada comisión ejecutiva de propietarios de garages está realizando una colecta pública en nombre de la señora María Eva Duarte de Perón, con el fin de obtener fondos de contribución a su obra de ayuda social, la esposa del primer magistrado desautoriza totalmente dicha colecta".

DESEMBARCO DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Poco antes de mediodía comenzaron a desembarcar los inmigrantes italianos, croatas y eslovenos que se hallaban retenidos a bordo del vapor "Olimpia", por no poseer la mayoría de ellos la documentación en las condiciones exigidas para su ingreso al país.

NO SE REUNIO LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por falta de quórum fracasó la sesión extraordinaria que había sido convocada la Cámara de Diputados de la Nación, a pedido de un grupo de legisladores peronistas, a los efectos de designar una comisión que investigará las causas de la muerte del diputado señor Eliseardo Soneyra, producido en las circunstancias conocidas.

A la hora de la citación sólo se hallaban en la casa 33 diputados radicales y los miembros peronistas señores Visca, Colom, Medina, Ruggier, Guardo y Cámña.

CONTINUO UN JUICIO ORAL

LA PLATA, 8 (ANS).— Continuó hoy el juicio oral a José Gerbelli, presunto matador de la señora Aurora de Ezcurra, hecho ocurrido en Coronel Brandsen.

Depusieron numerosos testigos, en su mayoría empleados de policía, quienes negaron las imputaciones de haber sometido a torturas al acusado.

EL SUMARIO POR LA MUERTE DE SONEYRA

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Pasadas las 16.30 varios agentes de policía se hicieron presentes en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Ernesto J. Black, llevando varios fardos con ropas, armas de agentes de policía y otros efectos. Momentos después, un oficial de la comisaría 42a. llegó con el sumario de prevención levantado a raíz de los hechos que se produjeron en la madrugada del domingo en el interior del bar Aragón, en los que perdió la vida el diputado nacional Soneyra.

El juez instructor estuvo en la mañana y tarde del día anterior en la comisaría 42a, con el fin de tomar directo conocimiento de la investigación. Si bien se le había prometido la entrega del sumario para el mediodía, recién a las 17 el juez estuvo en condiciones de tomar conocimiento de las actuaciones de prevención levantadas por la policía, que trajo también el comunicado, a la orden del juez, al agente Jubells, y al parroquiano del café, Valentín Aldo Cascini. El juez requirió de inmediato la presencia del agente fiscal doctor Hernán Elizalde y dió principio a las primeras diligencias tendientes a establecer responsabilidad en los sucesos.

Siguen Agasajando al General Sosa Molina

LOS ACTOS EN LA CIUDAD DE FILADELFIA

FILADELFIA, 8 (ANS). — Llegó hoy a esta ciudad el ministro de Guerra de la Argentina, general Humberto Sosa Molina.

La Municipalidad local y las instituciones oficiales han preparado un nutrido programa de agasajos en honor del representante argentino, aun cuando su visita está ahora exenta del carácter oficial y protocolar que tuvo en ocasión de su llegada a Nueva York y Washington.

En una recepción ofrecida en el palacio municipal, el general Sosa Molina recibió la medalla «amigo de Filadelfia» que se otorga solamente a los visitantes latinoamericanos distinguidos que son huéspedes de la ciudad de Filadelfia.

Luego de la recepción, a la que asistieron destacadas personalidades locales, el general Sosa Molina se dirigió a visitar distintos establecimientos.

RECLUTAMIENTO EN LA UNION

WASHINGTON, 8 (ANS). — El Senado acordó hoy permitir a las fuerzas armadas el reclutamiento de 25.000 extranjeros.

Por votación de 43 contra 33 los senadores aprobaron la citada enmienda al proyecto de servicio militar obligatorio para jóvenes de 19 a 25 años.

El senador republicano Chan Gurney, presidente del comité de las fuerzas armadas del Senado, se opuso a la enmienda, pero el senador Henry Cabot Lodge, autor de la misma, dijo que con su aprobación el país se evitaría reclutar 25.000 de sus ciudadanos.

Los extranjeros reclutados tendrían derecho a solicitar la ciudadanía norteamericana después de cinco años de servicios en las fuerzas armadas.

Poco antes de la votación Lodge dijo que el ejército tiene la intención de utilizar a los citados hombres en las bases del Caribe, Alaska y el lejano oriente.

También dijo que algunos contrarios a su enmienda sostenían que la misma disgustaría a Rusia, pero arguyó que "nuestros esfuerzos para satisfacer a los rusos no han tenido éxito alguno y es seguro que los soviéticos [illegible] sus insultos contra nosotros, no importa lo que hagamos". Agregó que Rusia "no ha criticado a la legión francesa y no puede, en consecuencia, criticarnos por reclutar extranjeros en nuestras fuerzas armadas".



CANCILLER FRANCES

George Bidault, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, que deberá afrontar serios ataques a su política, irá a la cámara de representantes con el apoyo del gabinete.

Proyectan Aumentos

DE LAS PENSIONES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En forma extraoficial se informó esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que el presidente de la Nación, general Juan Perón, no podrá realizar su anunciada visita a Brasil en razón de impedírselo las múltiples tareas de gobierno.

La visita del general Perón a Río de Janeiro había sido anunciada en la capital brasileña, donde se afirmó que el mandatario argentino llegaría a ese país a principios de septiembre próximo, con el propósito de participar de la celebración de la efeméride patria del Brasil que se festeja el 7 del mencionado mes. Pero esta visita, según lo informó hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, no podrá llevarse a cabo a pesar de los deseos del general Perón.

VISITA AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En horas de la tarde concurrió a la cancillería el embajador del Brasil. Si bien no ha trascendido lo considerado con el Dr. Bramuglia, se presume que en la entrevista se conversó sobre la suspensión del anunciado viaje del presidente y también sobre el nuevo convenio comercial que actualmente se gestiona entre los dos países.

PROYECTO DE AUMENTOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS) — En el Senado de la Nación ha sido proyectada la prórroga por 10 años de las pensiones graciables que vencieron en el transcurso del corriente año. La iniciativa pertenece al Dr. Julio Herrera, quien en su proyecto propicia también el aumento del monto de esas pensiones en la siguiente escala: Pensiones hasta $ 100, el 100 por ciento; de 101 a 200, el 70 por ciento; de 201 hasta 300, el 30 por ciento; de 301 hasta 500, el 20 por ciento.

FUE CLAUSURADO EL TEATRO SMART

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por el término de tres días ha sido clausurado el Teatro Smart, en el que actúa la Compañía de Miguel de Molina.

La resolución fué tomada por el Tribunal de Faltas de la Municipalidad, por infracción a las disposiciones oficiales sobre venta de localidades.

Además se impone una multa de 500 pesos al empresario del teatro y arresto de diez días al boletero.

FACILIDADES PARA IMPORTAR MATERIALES DE CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional y lo informado por la Secretaría de Industria y Comercio, el P. E. dió un decreto declarando libre de derecho y adicional a la importación de materiales de construcción o materia prima y las maquinarias para esa industria.

PERMITEN EL REGRESO A EXILADOS BOLIVIANOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El consulado general de Bolivia dió a conocer la nómina de numerosos exilados políticos, a quienes facilitará los trámites necesarios para el regreso a su país, de acuerdo con las instrucciones recibidas del gobierno de La Paz.

Entre otros figuran el Dr. Víctor Paz Estenssoro y el teniente general Angel Rodríguez, quienes tienen a su disposición los respectivos salvoconductos y pasaportes en el consulado boliviano.

EL CONGRESO DE LA U. FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Continuó sus deliberaciones, el Congreso General de la Unión Ferroviaria.

Alrededor de las 10 concurrió el director general de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Tte. Coronel Brisoli, quien anunció que en el transcurso del presente año serán licitadas las obras de construcción de diversos hospitales para el gremio en distintas provincias, y de consultorios externos en las inmediaciones de la Capital Federal.

Agregó que se espera que para fines del corriente año, se ha de terminar el edificio del Policlínico, el que podría ser inaugurado a mediados del próximo año.

El Congreso propició luego la sanción del escalafón único para el personal de los Ferrocarriles del Estado.

Por su parte, el congreso de la Fraternidad designó una comisión especial para redactar un memorial dirigido al primer mandatario que será entregado en una audiencia a solicitarse, pidiendo el reajuste de los escalafones y aumentos de sueldos, paridad de representación gremial, el hospital ferroviario, sanción del proyecto de ley sobre caja de jubilaciones presentado a la Cámara de Diputados.

Realizan Rescates

POR UN TEMPORAL

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La Gendarmería Nacional informa en un comunicado que, a raíz de un temporal que azota a una amplia zona de la provincia de Catamarca, y en especial al Paso San Francisco, quedaron aisladas de todo medio, varias familias que habitan en el lugar, con evidente riesgo para su vida.

En conocimiento de esta circunstancia la jefatura del puesto de gendarmería, con asiento en Tinogasta, destacó patrullas de auxilio con el fin de proceder al inmediato salvataje de las personas que se encontraban en la difícil situación. Llevando consigo alimentos propios de la emergencia, dichas patrullas después de vencer los múltiples inconvenientes ocasionados por el temporal y poniendo en peligro su propia vida, consiguieron llegar a la zona afectada, rescatando de tan difícil situación a catorce personas con vida, disponiéndose de inmediato su traslado a zonas pobladas con el objeto de prestarles la atención médica necesaria debido al estado general que presentan.

Igualmente se ha informado que se han encontrado, cubiertos por la nieve, los cadáveres de cuatro personas que sucumbieron a raíz del intenso temporal.

Asimismo, destaca el comunicado, se ha dispuesto la intensificación del patrullaje para tratar de establecer la posibilidad de que se encontraren otras personas en idéntica situación, contemplándose de inmediato los problemas de todo orden suscitados por este grave acontecimiento.

NO SUFRIO DAÑOS UN AVION DE PASAJEROS

OSLO, 8 (ANS).— Ludwig Braathen, director de la línea aérea particular Braathen, informó que no hay aviones Braathen desaparecidos. Agregó que el avión Braathen que volaba rumbo a Nicosia aterrizó felizmente esta noche en El Cairo.

LOS ANUNCIOS PREVIOS

En Copenhague, funcionarios de la línea aérea Braathen, habían informado que han recibido despachos sin confirmación informando desde Chipre, que un avión Skymaster con 44 pasajeros a bordo se estrelló cerca de Nicosia.

Los funcionarios de la línea aérea noruega dijeron que ni ayer ni hoy han salido de Oslo aviones Braathen, pero que esperaban la llegada en breve de un avión fletado Skymaster procedente del cercano oriente.

Agregaron que si se confirma el despacho referente al accidente cerca de Nicosia tal vez pueda tratarse del avión de la Braathen de regreso a Oslo.

EL PROCESO A ALTOS JEFES PORTUGUESES

LISBOA, 8 (ANS). — Los abogados defensores dieron término a sus informes ante el tribunal militar que juzga al almirante José Mendes Cabeçadas y otros ocho altos oficiales y cinco civiles acusados de conspirar para derrocar el régimen de Salazar.

El testigo de la defensa, teniente Moreira Lopes, declaró que el descontento en el ejército entre 1944 y 1946 era tan grande como lo había sido en mayo de 1926, cuando Cabeçadas fué miembro del triunvirato que encabezó la revolución nacional que llevó al poder a Salazar.

EL PRESIDENTE VENEZOLANO VIAJARA A LOS EE. UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — Las esferas informadas manifestaron que el presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos, llegará a Washington el primero de julio para una visita oficial a la capital norteamericana antes de ir con Truman a Bolívar, Missouri, para inaugurar la estatua al libertador Bolívar que el gobierno de Venezuela ha obsequiado a esa ciudad.

Todavía no ha sido anunciado oficialmente el programa para la visita de Gallegos a Estados Unidos, pero las esferas informadas tienen entendido que vendrá a Washington en el avión personal de Truman, el «Independence», que será enviado a Caracas para tomar allí a bordo a Gallegos, su señora y el séquito que acompañará al primer magistrado venezolano.

Se dijo que entre el primero y el cuatro de julio, cuando los dos presidentes partirán en tren para Bolívar, Missouri, el primer magistrado venezolano será invitado de Truman y agasajado con una serie de actos en su honor que comenzará con una comida en la Casa Blanca donde Gallegos y su señora pasarán la primera noche de estancia en la capital. Es costumbre que los presidentes que visitan Estados Unidos se alojen la primera noche en la Casa Blanca y después se trasladen a Blair House, cerca de la residencia presidencial.

El juez George D. Neilson, presidente de la «Simón Bolívar Memorial Foundation», que prepara el programa para el descubrimiento de la estatua en Bolívar, reveló alguno de los planes para esa ceremonia.

Neilson dijo que 26 miembros de la organización realizarán el viaje a Missouri en un vagón especial formando parte del tren presidencial en que Gallegos y Truman irán a aquel estado. Agregó que se espera que vayan 136 personas a bordo del tren presidencial, incluyendo los embajadores de los seis países bolivarianos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

El tren partirá de Washington en las primeras horas de la mañana del 4 de julio —que es el día de la independencia en Estados Unidos— y llegará a Bolívar 26 horas después. La inauguración de la estatua y otras ceremonias especiales durarán todo el día.

En el acto del descubrimiento de la estatua el gobernador del estado, Phil Donnelley, presentará a los oradores, que incluirán a Gallegos, Truman, el embajador venezolano Gonzalo Carnevali, Neilson y el doctor Doyle Acgraw, alcalde de Bolívar.

Se espera que el discurso de Truman trate sobre las relaciones interamericanas. Todos los discursos serán transmitidos por radio. Después del develamiento tendrá lugar un desfile de la guardia nacional de Missouri.

Los dos presidentes pasarán revistas a las fuerzas de la guardia nacional. El desfile durará, según se calcula, unos noventa minutos. Como parte del programa, Gladys Swarthout, cantante de ópera nativa de Missouri, cantará los himnos nacionales de ambos países.

SE REALIZO AYER EL HOMENAJE A MONSEÑOR DURAN

Agradeció el Rdo. con Ajustados Conceptos



Aspecto que presentaba el escenario del «Hogar del Maestro», de la Asociación del Magisterio Católico, durante el homenaje tributado ayer a Mons. Alfonso Durán. Puede verse al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, al ministro de Gobierno Sr. Ghio, al Arzobispo de Santa Fe, Dr. Fasolino, al Jefe de Policía Dr. Ghiara, e integrantes de la Comisión de Homenaje, en el instante de cantar el Himno Nacional, que fué ejecutado por la Banda de Policía



Fué numerosa la concurrencia que, en representación de entidades sociales, culturales y educacionales, concurrieron ayer al homenaje tributado en honor de Monseñor Durán, con motivo de su nombramiento pontificial. Se aprecia en la nota gráfica a la concurrencia entonando la canción patria

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Iniciando los actos de extensión universitaria y con el objeto de llevar a la población el conocimiento de problemas de fundamental importancia para los trabajadores, la Facultad de Higiene ha organizado en conjunto con el Instituto de Derecho del Trabajo, un acto a realizarse el 10 del corriente a las 20 horas en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En tal oportunidad el doctor Héctor I. Gallac pronunciará una conferencia sobre el tema "Higiene del obrero y Profilaxis de los accidentes en el trabajo", complementándose con la proyección de un film documental.

Salón de Artes Plásticas organizado por la C.G.T.

La Confederación General del Trabajo, con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura, está organizando el primer salón de artes plásticas, en el que podrán participar los obreros de todo el país.

LICITACION DESIERTA

La medida se ha dictado en virtud de no haberse presentado propuesta alguna. Se ha autorizado a la Dirección de Arquitectura para que realice un nuevo llamado a licitación pública.

Las Actividades en el Consejo de Educación

CONFERENCIA SOBRE LA ANTARTIDA ARGENTINA

ACORDO SUBSIDIOS EL PODER EJECUTIVO

El movimiento en el Registro de Comercio

Acto eleccionario en la Asoc. Gremial de Química

FERIA FRANCA EN EL BARRIO SIETE JEFES

ALTURA DE LOS RIOS

La Celebración del "Día de la Seguridad"

El día de mañana, 10 del corriente, será celebrado el «Día de la Seguridad»; en nuestra capital.

A las 18 horas, en el salón de actos del Consejo de Educación, el indicado día, se cumplirá el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional por la Banda de Policía y coros de la Escuela D. F. Sarmiento.

2o. — Palabras alusivas al acto por el señor Jefe del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Secundino Giordino.

3o. — El señor Ministro de Gobierno don José G. Ghio, hará uso de la palabra en nombre del P. Ejecutivo de la Provincia.

4o. — Ejecución de aires folklóricos por la Banda de Policía.

5o. — Entrega, por el Ing. Marcelo Alvarez, Segundo Jefe de Vialidad Nacional, 7a. Sección, de premios a los alumnos de escuelas primarias nacionales que los han obtenido en el concurso de composiciones realizadas sobre el Día de la Seguridad.

6o. — Entrega por el señor Sub Secretario de Educación, Justicia y Culto, don Ventura Bergallo, de los premios a los alumnos de las escuelas primarias provinciales.

7o. — Entrega por el señor Subsecretario de Gobierno, Dr. Fedro Lucio García de los premios a empleados y agentes policiales que más se han destacado por su dedicación, a los problemas de la seguridad.

8o. — Marcha.

La Reforma de Algunos Artículos de la Ley No. 2951 del Magisterio

CRITERIO SUSTENTADO POR INSPECCION GENERAL PARA MODIFICARLOS

Ubícase Personal de Escuelas de Oficios

DIO UN DECRETO EL MINISTRO DE EDUCACION

Por decreto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dispuesto la ubicación en establecimientos dependientes del nombrado Ministerio, al personal de Escuelas de Oficios para Varones que han pasado a depender de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Dicho personal es el siguiente: Luis Esteban Croissant, de San Cristóbal a la Escuela de Mecánica Agrícola de Moisés Ville, como maestro de Tornería y Ajuste, cargo vacante; Ana de los Angeles Echa ue de Caruso, de la Escuela Industrial de Varones de Rafaela a la Escuela de Oficios Mixta y Secretariado Comercial de la misma ciudad, con tareas de Secretaría; Mercedes M. de Tomé, de Laguna Paiva a la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 5 de Santa Fe, como maestra de enseñanza general; Beatriz L. Guastavino de Calafell, de la Escuela de Carpintería Naval «A. Brown» de Santa Fe a la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 5 de esta ciudad, como maestra de enseñanza general; Elvira A. B. Z. de Alonso, de la Escuela de Carpintería Naval «A. Brown» de esta ciudad a la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 1 en tareas de Secretaría; Lorentino C. Matilla, de la Escuela de Carpintería Naval «A. Brown» a la Escuela Taller No. 1 de Santa Fe, como maestro de pintura; Roque Fruto, de la misma del Consejo de Educación, como maestro de pintura; Antonio Danielo, de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de Santa Fe a los talleres Experimentales de Trabajos Manuales de Rosario; Alfredo Estrada Bello, de la Escuela de Carpintería Naval «A. Brown» a la escuela «Casa del Canillita» de Santa Fe, como maestro de dibujo; Pedro Román, de la misma escuela a la Casa del Canillita de esta ciudad, como ayudante de carpintería; Ramón Martix, de la Escuela de Carpintería Naval «A. Brown» a la Escuela Casa del Canillita, como maestro de carpintería.

El Consejo Gral. de Educación y la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, fijarán el destino del resto del personal que ha quedado sin ubicación por la causa apuntada más arriba, y que suman en total diez maestros.

El Orden

LA MISION POLICIAL

Un lamentable incidente acaecido en la metrópoli, que, debido a las circunstancias que lo rodearon, acaba de conmover a la opinión pública, y un comentario aparecido en nuestra última edición sobre la conveniencia de crear el "día de la policía" en nuestra capital, nos ofrecen la oportunidad de repetir conceptos ya expuestos en estas columnas respecto de cómo debe entenderse y estructurarse la repartición que tiene a su cargo mantener el orden y asegurar la tranquilidad ciudadana velando por la integridad de sus intereses materiales y morales.

En el aludido comentario se dice que el objetivo principal de la celebración de la fecha que se auspicia es el de establecer el principio de colaboración que debe existir entre el público y la policía, mediante el mutuo acercamiento, a fin de afianzar el bienestar social, propender al máximo respeto y consideración recíprocos, tendiendo a que desaparezca esa hasta hoy reacción de los civiles cuando se trata de colaborar con la policía en cualquier hecho circunstancial. El articulista afirma que la misión de la policía es social y es, precisamente, esta afirmación —que es la que siempre hemos sostenido— la que nos induce, aún a riesgo de repetirnos, a destacar que la inteligencia práctica de esa característica fundamental por parte de la repartición, de modo que sea conciencia en la misma, es lo primero que tienen que tenerse en cuenta si se quiere llegar al estrecho acercamiento de que se habla.

Un día escuchamos decir a un Jefe de Policía: "Cuando un particular comete un delito, fuera del correspondiente comentario referido al hecho en sí, todo sigue como si nada hubiese sucedido, pero cuando es un funcionario policial el que delinque, la sociedad se estremece, se para, siéntese presa de una honda inquietud como si una especie de inseguridad se hubiese evidenciado en el seno de la colectividad". Pocas palabras pueden, como las expresadas, señalar con mayor precisión el cometido esencialmente social de la institución creada y sostenida expresamente para salvaguardar, en toda su amplitud, el orden público.

La forma como, hoy, entre nosotros, se integran, periódicamente, los cuadros policiales, hace casi imposible el objetivo que se persigue con el solo establecimiento, laudable cuanto se quiera, de una fecha conmemorativa. Para que surja el mutuo respeto y desaparezca el concepto ancestral existente en la repartición de que quienes, por cualquier circunstancia entre a una comisaría o a una jefatura, sean considerados poco menos que delincuentes natos, hay que ir un poco más allá que la celebración anual de una fecha, hay que ir hasta el alma misma de la repartición.

Se ha dicho hasta el cansancio que en todos los integrantes de la organización debe prevalecer un insobornable concepto de la propia responsabilidad. Nada más exacto. Pero ¿puede existir en toda su eficiente extensión ese concepto en quienes, sin la debida preparación y sin la consiguiente experimentación, no han llegado a formarse una conciencia de cual ha de ser el papel asignado a quienes se les confía garantizar el orden en todas las relaciones ciudadanas? ¿Pueden, en general, los hombres improvisados y designados en fuerzas de las circunstancias y no bajo la severa consigna de ejercer, única y exclusivamente, su función en beneficio, indistintamente, de todos los ciudadanos, hallarse plenamente compenetrados de lo que representa su investidura en medio del complejo enorme de intereses, opiniones y pasiones en que se los destina a actuar?

A la ausencia de los apuntados extremos tienen que ser giradas las demasiado frecuentes fallas que sorprendemos en el desempeño de la función policial, y dicha ausencia, a su vez, reconoce como causa que las designaciones policiales no se hacen, de ordinario, con un criterio social, sino partidario, como lo comprueba el hecho sugestivo de que a cada renovación gubernativa, coincidente con el desplazamiento de unas influencias políticas por otras, ha sucedido casi invariablemente el reemplazo de empleados policiales de jerarquía superior o subalternos y no siempre por razones fundadas en comprobadas faltas de los sustituídos. La influencia de partido es de tal fuerza entre nosotros sobre la policía, que hemos visto funcionarios correctísimos con largos años de meritoria actuación ser suplantados, aun habiendo observado prescindencia proselitista, por personas que estaban muy lejos de reunir las condiciones requeridas, las que, por cierto, no se adquieren con el mero hecho de la designación.

Reconocemos que hay funcionarios que están, en todo a tono con la responsabilidad contraída. Pero negamos que ese concepto y la práctica del mismo sea producto del sistema expuesto. Obedece a otros factores, de familia, de educación, pero nunca al desorden que afecta la vida de la institución. Se puede decir que, a pesar del mal reinante, hay quienes lo superan por cuenta propia y esto no es lo que debe ser. La repartición en virtud de sus propios recursos, constitutivos y formativos es la que debe determinar la conciencia del cometido social de su personal cualquiera sea la categoría que éste ocupe. Sostener lo contrario es marchar a la deriva, con las consecuencias conocidas, entre las cuales está la falta de colaboración del público y el retraimiento del mismo de todo lo que concierne a la policía.

Para terminar, diremos que en las naciones de vieja cultura, la composición de los gabinetes se modifica, según la posición que ocasionalmente ocupan los partidos en los parlamentos. Pasan aquéllos de la oposición al gobierno y viceversa, sin que ninguno de esos cambios —que suelen producirse con frecuencia— representan para nada en la composición de los cuadros policiales. Recuérdese al respecto, aquel jefe de policía de París que asumió el cargo siendo joven y lo abandonó cargado de años y rodeado de consideraciones y simpatías.

SITUACION DEL NORTE DE NUESTRA PROVINCIA

Nada nuevo vamos a decir acerca de la falta de vías de comunicación indispensables en la zona norte de nuestra provincia, que no lo hayamos expuesto ya repetidamente desde estas columnas. A instancias de las numerosas poblaciones afectadas, hemos tratado a fondo esa deficiencia que conspira directamente contra el progreso a que, en virtud de las actividades allí arraigadas por la iniciativa particular, tiene legítimo derecho un dilatado sector santafesino.

La circunstancia, sin embargo, de que en estos días se haya difundido el propósito por parte de las autoridades de trabajar intensamente, recuperando el tiempo lamentablemente perdido, en favor de los vitales intereses de la población, nos induce a recordar que las necesidades a que nos referimos tienen que ocupar un lugar preferente en el mencionado propósito, al cual parece que se le han removido todos los obstáculos que podrían entorpecer su traducción a la realidad.

Aparte de la urgencia que existe de acelerar los trabajos del camino que va de Reconquista a Tostado, existen otros tres caminos que deben ser contemplados sin ninguna dilación. El principal de ellos es el de Intiyaco al Paralelo 28 —unos cien kilómetros— que tiene que ser construído en toda su extensión y que se viene reclamando hace más de treinta años. Esta obra se inició hace un cuarto de siglo, pero, después de invertirse en ella importantes sumas, se abandonó por completo, de modo que lo que, entonces, se hizo hállase, hoy, en pleno estado de ruina, sin que nada pueda ser aprovechado. Innumerables han sido las gestiones realizadas en favor de esa construcción, pero todas ellas no han recibido más que promesas.

El otro camino, de unos veinticuatro kilómetros, que, con paralela insistencia, se ha estado reclamando es el que va de Intiyaco a Tartagal y que constituye el complemento obligado del camino, habilitado hace unos años y que se mantiene en buenas condiciones, entre la localidad últimamente nombrada y la ciudad de Reconquista.

El tercer camino, que fué malamente construído y que, por lo tanto, requiere importantes arreglos, es el que une la localidad de En Mangrullo con la estación Los Amores. En esta vía deben levantarse, en ciertos puntos, dos terraplenes y construirse varias alcantarillas para el paso a las aguas que son las que, cubriendo dichos terraplenes, provocan las enormes cortadas que paralizan el tráfico, amenazando con la total destrucción cuanto allí se ha hecho, siguiendo un planeamiento del todo insuficiente.

Colocadas estas tres vías de comunicación en las condiciones de permitir su utilización permanente, darían a nuestro norte un sistema vial que lo sustraería del injusto primitivismo en que hoy se encuentra y que se traduce en un aislamiento evidenciado en las continuas protestas de todos los pobladores que, con su esfuerzo y capitales, han suscitado en aquella enorme extensión actividades ganaderas, agrícolas, comerciales e industriales que señalan un alto exponente en la riqueza provincial y nacional.

No se trata, como se ve, de un sector sin importancia, sino de una zona con numerosos núcleos urbanizados y con una densa población rural, donde hállanse en función incontables energías que, bajo ningún concepto, pueden continuar pasando inadvertidas para los poderes públicos, obligados a estimular, por lo menos con caminos, el espíritu emprendedor de nuestros hombres que allí se han concretado en forma magnífica y sumamente promisoria.

Tanto el poder ejecutivo como la legislativa tienen en todo lo sintéticamente expuesto la oportunidad, para no decir obligación ineludible, de acreditarse una labor eminentemente constructiva, reparando injustas postergaciones.

Celebración del "Día de la Bandera"

Como todos los años, el 20 del corriente, se celebra en todo el país el "Día de la Bandera".

En nuestra ciudad, entre los actos a cumplirse, se destaca la jura de la enseña patria por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería, en el field del Club Unión.

La ceremonia se iniciará a las 10, jurando los conscriptos, los de la Agrupación Antiaérea, Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos, Comando de Caballería, Liceo Militar General Belgrano y Distrito Militar 36.

Asistirán, aparte de las autoridades militares, el gobernador Dr. Suárez, los ministros, las autoridades municipales, las eclesiásticas, del poder judicial, los concejales y legisladores y público.

Con la colaboración de la Comisión de Festejos Populares se han dictado medidas a los fines de embanderar el estadio del Club Unión.

Cursillo sobre higiene bucal dictará el Prof. Gladys Peyrano Cabral

Bajo los auspicios del Comité Santa Fe de la Cruz Roja, la profesora de sordomudos especializada en foniatría, Srta. Gladys Peyrano Cabral, dictará un cursillo sobre higiene vocal, ajustándose al siguiente sumario, en los días que se indican:

Jueves 10: Los trastornos vocales, enfermedad profesional. Fonación normal, reseña anatómo-fisiológica del aparato fonador. Mecanismo de la producción de la voz. Fonación defectuosa. Defectos más comunes. Profilaxis de las perturbaciones vocales. Tratamiento.

Sábado 12: Higiene de la respiración. Papel de las técnicas respiratorias incorrectas en la producción de las perturbaciones vocales. Fisiología de la respiración normal. Tipos respiratorios. Defectos más comunes y sus consecuencias. Reeducación respiratoria.

Lunes 14: Defectos de la voz del lenguaje y del oído en el niño. Los pequeños semi-sordos en las escuelas. Relación entre el oído y el rendimiento intelectual. Como descubrir el déficit auditivo. Reeducación auricular. Las perturbaciones de la voz (Disfonías, voz eunucoide, rinolalias). Las perturbaciones de la palabra (Dislalias, tartamudez). Formas, origen y tratamiento reeducador.

El Dr. Suárez ordenó la entrega de estroptomicina

En cumplimiento de lo dispuesto por el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, hizo entrega a la señora Alicia S. de Abelendo, de diez gramos de estroptomicina.

La nombrada se encuentra enferma, internada en el Hospital Italiano. Los familiares de la misma solicitaron del primer mandatario esa ayuda, lo que fué atendido de inmediato por el doctor Suárez.

Intenso Plan Para la Aplicación de la Medicina Preventiva y Curativa

El Instituto Nacional de Previsión Social, ha distribuído una interesante publicación intitulada "Plan para la aplicación de la medicina preventiva y curativa", en la cual manifiesta entre otras cosas, que "Nuestro país, así como casi todos los países del mundo, ha abandonado sus actividades pasivas, frente a la realidad social en procura de soluciones integrales que aseguren para el hombre una existencia digna y acorde con su destino".

"Sobre el imperio de las necesidades crecientes, se desea edificar con la fuerza gubernamental y el concurso de las organizaciones obreras el sistema de defensa de los hombres de trabajo, buscando asegurar la estabilidad de recursos para cuando sus fuerzas físicas desfallezcan o cuando la capacidad de trabajo se vea resentida por incapacidad o accidente".

Agrega luego que: "Es éste el mayor servicio que deben prestar los organismos, que como la Secretaría de Salud Pública y el Instituto Nacional de Previsión Social, actuando en función de solidaridad, vigilan la salud, la capacidad de trabajo y el bienestar de la colectividad en su tránsito por la vida".

En base a todo ello, el Instituto aludido, ha dado a conocer un plan destinado a estabilizar las garantías básicas que estimulen el esfuerzo y amparen la vida del trabajador argentino.

La realización de dicho plan ha de tener una amplia repercusión social, económica e histórica.

EXAMEN DE SALUD

Por el artículo 8o. del decreto-ley 30.656/44, por el cual se determina la función del organismo de referencia, se establece, que el examen de salud es obligatorio, para lo que el Instituto Nacional de Previsión Social, adoptará las medidas conducentes para su cumplimiento organizando a tal efecto el censo permanente de todos los núcleos sociales sometidos a su control. Dicho examen será anual y el control se realizará de acuerdo a las siguientes pruebas: Examen clínico completo, roentgenmicrofotografía, abreuradiografía, serológicos y biológicos, de orina.

Todo ello se llevará a cabo anotándolo en la ficha sanitaria, en la que se registrarán los datos personales, resultados de los exámenes realizados.

DOCUMENTO CLINICO

Para formar los ficheros sanitarios, se confeccionará por triplicado, en el momento del examen, el legajo clínico individual que contendrá los siguientes datos: Biosociales; radiológicos, resultados de exámenes de laboratorio, clínicos y odontológicos. El legajo de referencia, será enviado al fichero central del Instituto ya citado.

Reunión de socios en "Fomento 9 de Julio"

Hoy miércoles, a las 21 y 30 horas, se llevará a cabo una reunión de socios de la Sociedad Fomento 9 de Julio, en su local social de calle Pedro Ferré Nº 2928, a fin de considerar la reciente actitud de la Comisión Directiva, ante la Federación de Sociedades Vecinales.

Los organizadores de esta reunión solicitan a todos los socios se sirvan concurrir a la reunión de referencia esta noche, a la hora antes indicada.

ASISTENCIA PREVENTIVA Y CURATIVA

Por el artículo 18 del decreto ley referido, el reposo preventivo y terapéutico, que tiene carácter irrenunciable, deberá ser parte integrante del tratamiento dispuesto por el Instituto, en forma de reducción o supresión de la jornada normal de trabajo, por un período no mayor de seis meses continuados.

Otro de los alcances de esa forma de defensa social del trabajador es la que fija que el empleado y obrero sometido a reposo preventivo percibirá el sueldo o salario establecido en leyes, reglamentos, contratos individuales o colectivos y convenios vigentes. El patrón deberá respetar el reposo y terminado éste lo restituirá al obrero o empleado a su ocupación anterior o lo destinará a un trabajo compatible con su capacidad física y mental, sin disminuirle su sueldo a salario o jornal o comisión o retribución o cualquiera otra remuneración que perciba, sea en dinero o en especie, alimentos o uso de habitación.

LOS ALCANCES DE LA POLITICA SANITARIA

El plan de medicina preventiva que encara el gobierno, será aplicado en defensa de la salud de toda la población argentina y se desarrollará en tres etapas, a saber: 1o.) Hacer llegar los beneficios de la ley a todos los afiliados al Instituto Nacional de Previsión Social. 2o.) Extender dichos beneficios al núcleo familiar de los mismos y 3o.) Comprender a toda la población.



Este gráfico sugestivo, lo ha difundido el Instituto Nacional de Previsión Social, en su campaña de medicina preventiva y curativa, estableciendo que la "salud del trabajador es la columna vertebral del país".

Reajuste del escalafón para personal de usinas y subusinas eléctricas

La Secretaría de Trabajo y Previsión, lleva a conocimiento de los interesados, que el Director General de Trabajo y Acción Social Directa señor Hugo A. Mercante, tiene a estudio lo relacionado con el reajuste al escalafón ferroviario en la parte concerniente al personal perteneciente a los departamentos de usinas y sub-usinas de las empresas Central Argentino y Oeste.

Asimismo se hace saber, que dicho estudio quedará concluído en el transcurso de la semana y que cumplido aquél de inmediato se harán conocer las conclusiones respectivas.

Agradece el Sind. de Maestros de Santa Fe

ENVIO UN TELEGRAMA AL GOBERNADOR SUAREZ

Con motivo de la aprobación de la ley de equiparación de los sueldos del magisterio provincial con el nacional, el Sindicato de Maestros de la Zona Norte de Santa Fe ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Gobernador de la Provincia:

"Al señor Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez.

En este momento de júbilo para el magisterio santafesino que ve colmada una de sus más grandes aspiraciones hacemos llegar a S. E. en nombre del Sindicato de Maestros de la Pcia. de Santa Fe Zona Norte nuestras felicitaciones por haberse convertido en ley el proyecto de equiparaciones de sueldos, inquietud que ha encontrado en Ud. el más decidido apoyo y que al promulgarla hará que el nombre del gobernante que para ventura nuestra provincia rige sus destinos en este momento de recuperación nacional, sea recordado con gratitud por los miles de argentinos que ven llegar a sus hogares la tan ansiada tranquilidad económica preconizada en los principios de justicia social del gran líder de los argentinos".

Otro despacho fué dirigido al Ministro Dumont, que dice así:

"Al señor Ministro de Educación Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont.

En este instante hacemos llegar a S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia la satisfacción que experimenta el magisterio santafesino al ver convertida en ley el proyecto de equiparación de sueldos y conociendo la destacada intervención tenida por S. E. para que se convierta en realidad esta aspiración del docente le hacemos llegar en nombre del Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe Zona Norte nuestras felicitaciones al digno Sr. Ministro y amigo del docente del magisterio".

En el mismo sentido y por la misma razón, el Sindicato ha enviado telegramas al Presidente del Senado de la Provincia, Sr. Pedro ... y al Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco Gon... ...les Salmerón.

Concepción Peroniana

ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA

"En cuanto a la salud pública, nuestro país no tenía tampoco asegurado lo que justicieramente necesita cada habitante. Si me enfermaba yo, supongamos que fuese millonario, traería médicos de cualquier parte del mundo, es decir, a los más eminentes, que solo operan por 10 o 15 mil pesos. Y tenía lograda la posibilidad de salvar la vida. En cambio, el pobre estaba totalmente alejado de toda posibilidad. Y no es nada aquí, en Buenos Aires, en donde más o menos, en los buenos hospitales puede uno hacerse atender con médicos eminentes. Echen una mirada al interior del país, donde el 60 o/o de los que mueren, mueren sin asistencia médica. Esta es la realidad argentina. Y esto no es defecto de nuestros médicos, porque tenemos médicos capaces, eminentes, conocidos en todas partes del mundo por su contracción a la ciencia y por su capacidad. Es defecto del Estado, pues, mientras que en Buenos Aires los médicos andan a los empujones para pescar un enfermo, en el interior, los pobres enfermos se mueren sin asistencia, porque hay lugares en donde hasta 50 o 60 leguas de distancia no existe un médico. Esto tiene que solucionarlo el Estado. Por eso, otro asunto que es tan importante como el de la asistencia individual, es el de la asistencia colectiva". Noviembre 25 de 1944).

★

EL PROBLEMA MEDICO

"El médico tiene, ante sí, dos problemas: la ciencia y su propia vida. Generalmente, se consideran en estos países, que quien tenga que dedicarse a la propia vida, lo hará en perjuicio de su ciencia, y que quien tenga que dedicarse a su ciencia, lo hará en perjuicio de su propia vida. En consecuencia, no podemos aspirar a que todos los médicos sacrifiquen su vida en aras de su ciencia, pues, no es teóricamente aceptable que puedan hacerlo todos. Por eso, para mí lo más moderno en este orden de ideas es que el Estado llegue a tener al "médico funcionario", solucionándole el aspecto de la subsistencia para que pueda dedicar su vida a la ciencia". (Junio 21 de 1944).

Revocóse un auto en una querella criminal

La Sala en lo Criminal, por la secretaría ... ha dictado resolución en la apelación deducida contra el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti, en la querella criminal que sigue María Luisa Panchaud de Olazábal contra Carlos César de Olazábal. Revoca dicho auto. Las costas de esta instancia al querellado, las de primera instancia, por su orden.

Votó en disidencia el vocal Dr. Creus Monti. La mayoría, al revocarlo, sostiene que en el caso de autos no se han reunido las exigencias del art. 163 inciso 3o. del Código de Proc. en lo Criminal.

La querella se inició el 31 de mayo de 1946, ante la justicia de instrucción, inculpando la actora al querellado los delitos de lesiones graves reiteradas y calificadas, lesiones leves reiteradas y múltiples, restricción ilegal de la libertad personal, calumnias e injurias, robo y otros delitos.

Becas para aprendices

El P. E. ha dictado un decreto originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, acordando un subsidio mensual de pesos 260, por ocho meses, a la Escuela "Obispo Boneo", de Rosario. Se destina a becas mensuales para aprendices de músicos que concurren a dicho establecimiento.

Adoptará Sta. Fe Una Canción del Escolar

SE LLAMO A CONCURSO CON ESE PROPOSITO

Con la finalidad de adoptar una «Canción del Escolar Santafesino» el Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha llamado a concurso, dando el siguiente decreto:

Considerando: que el Gobierno debe difundir, como lo hace en la fecha con el «Canto al Trabajo», aquellas expresiones de músicas y poesía que por su contenido ético y estético coadyuvan como auxiliares educativos en la formación del escolar, dejando en sus almas un recuerdo de belleza y un ejemplo moralizador;

Que es conveniente y necesario que el escolar de nuestra provincia tenga una canción propia, expresión de su tierra y sus anhelos, para que se levante en las voces de los niños santafesinos en todo lugar en donde una escuela provincial cumpla su fecunda labor de enseñanza;

Que, el «Canto al Trabajo» y «Canción del Escolar Santafesino» además de ser incluídos en los respectivos programas de música y canto serán cantados en todo acto que nuestras escuelas realicen.

El Gobernador de la Provincia, DECRETA:

Art. 1o. — Llámase a concurso por el término de 45 días, a partir del 1o. de Julio de 1948, para presentar la letra y la música de la «Canción del Escolar Santafesino» la que será adoptada oficialmente para las escuelas de la Provincia.

Art. 2o. — Establécese un premio de Un Mil pesos moneda nacional, para el autor de la música e igual suma para el autor de la letra de la canción premiada; rigiéndose los respectivos derechos de autor por las leyes de Propiedad Intelectual.

Art. 3o. — El Gobierno de la Provincia designará un jurado especial que deberá expedirse dentro de los 30 días de clausurado el término de presentación de los trabajos.

Art. 4o. — A los efectos de la presentación, los concursantes deberán adoptar un lema con seudónimo que individualizará la canción presentada a concurso, y acompañar un sobre cerrado en cuya parte exterior constará el lema o seudónimo adoptado y que contendrá los datos personales del autor o autores, los que deberán ser presentados dentro del término establecido para el concurso.

SUBSIDIOS PARA OBRAS SOCIALES

La secretaría de Bienestar y Seguridad Social está estudiando, en estos momentos, la distribución de los subsidios para obras sociales, correspondientes al corriente año.

La tarea se realizará en base a las notas o informes presentados por las instituciones interesadas las que han sido visitadas por un asistente social. La secretaría nos informa que las subsidiadas en años anteriores y que desean continuar recibiendo ese beneficio, deben expresarlo por nota dirigida a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, calle San Martín 2043, antes del 15 del cte. De no ser llenado ese requisito, no serán favorecidas con subsidios.

LA MECANIZACION AGRICOLA EN LA ARGENTINA

Un movimiento general tendiente a impulsar la mecanización agrícola, se viene realizando en todo el país. Institutos oficiales y organizaciones privadas, se hallan interesados por incorporar a las actividades agropecuarias, todos aquellos elementos mecánicos que procurarán un aumento de la producción y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro suelo.

Todas esas posibilidades, han podido ser señaladas con acierto por miembros de una comisión especial designada al efecto por el Instituto Agrario Argentino, diciendo: "Geográfica y agronómicamente, la Argentina es un país con aptitudes máximas para ser mecanizado. Lo predispone su topografía llana y dilatada; lo exige la baja densidad de su población rural, que se evidencia en la falta de mano de obra agrícola, lo reclama el extensivismo que caracteriza a sus cultivos dominantes".

Por esas razones, es que nuestro país, constituye uno de los mejores mercados para la venta de maquinarias agrícolas y así es como la mayoría de los implementos utilizados en las faenas rurales, son de procedencia extranjera, pero esas máquinas, debido al constante uso, han perdido una gran parte de su valor, lo que exige una renovación casi total en beneficio del mejor aprovechamiento de la tierra.

Frente a las exigencias alimenticias del mundo, es urgente, recurrir a la mecanización. A esos motivos responde el movimiento de referencia. Y que es, el de lograr, la incorporación de nuevos equipos mecánicos para que puedan utilizarlos el agricultor, el granjero y además el ...



Con la mecanización de las actividades agrarias, se aumentará la producción del campo argentino y se contribuirá a lograr la independencia económica y la elevación espiritual e intelectual de los trabajadores rurales.

Tales máquinas de hecho, no habrán de crear un estado de alarma en nuestro agro, produciendo el desplazamiento de la mano de obra, sino que antes por el contrario, deberán procurar una racionalidad en las tareas.

Solamente de ese modo, los implementos agrícolas que se importen, contribuirán al progreso del país, a la producción de bienes económicos, a la ... social de los trabajadores del agro.

Otras de las afirmaciones que se hacen en torno a este problema es la que dice: "La política agraria del país debe orientarse hacia la mecanización integral para hacer posible el total aprovechamiento de la capacidad productiva del suelo, Y reducir al mínimo el aporte de la fuerza física del hombre en bien de su elevación intelectual y espiritual".

Con la habilitación de la Escuela de Mecánica Agrícola en la localidad bonaerense de Miramar, se apoyará la materialización de esa política, ya que al crear el plantel de jóvenes capacitados en las tareas mecánicas agrarias, se procurará dotar al país de los elementos necesarios para el manejo y utilización racional de las máquinas en las actividades generales del campo argentino.